

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8049 *Resolución de 12 de agosto de 2016, del Ayuntamiento de Cervera (Lleida), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lleida» número 155, de 12 de agosto de 2016, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Caporal de la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración básica, subescala Servicios Especiales y clase Policía Local, mediante el sistema de concurso-oposición, promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Cervera, 12 de agosto de 2016.–El Alcalde en funciones, Jaume Carcasona.